

**NOVENA REUNIÓN DE LOS ESTADOS PARTES DE LA CONVENCIÓN PARA
LA ELIMINACIÓN DE LAS MINAS ANTIPERSONAL
GINEBRA – 2008**

Muchas gracias señores Copresidentes por ofrecer a Angola la oportunidad de actualizar sobre los avances que hemos realizados en el área de asistencia a las víctimas de minas durante el presente año. Bajo la dirección de CNIDAH, a través del Plan Nacional Estratégico de Acción de Minas, del Plan de Acción Nacional Integrado del Sector de la Asistencia a las Víctimas de Minas y de los Planes de Acción Sectoriales, hemos llevado a cabo varias acciones para dar respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad. Permítanme muy brevemente resaltar únicamente algunos de los logros que hemos realizados en cada una de las seis áreas de asistencia a las víctimas de minas, como lo solicitaran. Están disponibles copias de una presentación más completa sobre nuestros logros.

En lo relativo a la **comprensión de la extensión del desafío**, en 2008 hemos dado los pasos preparativos para la Encuesta Nacional de Estadísticas de las Personas con Discapacidad Víctimas de Minas. En ese contexto hemos realizado un encuentro nacional con representantes de las 18 provincias del país, hemos reformulado el presupuesto proyecto y hemos organizado los equipos de coordinación ejecutiva.

En cuanto a la **asistencia médica de emergencia y continua**, hemos transformado cuatros hospitales provinciales en hospitales regionales, con una capacidad instalada para 500 camas, y que además de brindar atención clínica, incluirá actividades pedagógicas con el fin de promover la especialización de los médicos. Hemos construido 7 hospitales municipales y 9 centros de salud, y hemos adquirido y asignado 86 ambulancias.

El área de **rehabilitación física** es lo que menos hemos avanzado. Nuestro desafío persistente es dotar de equipos y de técnicos cualificados los centros ortopédicos con los cuales contamos. Entre nuestros modestos avances podemos mencionar la promoción de los técnicos básicos en fisioterapia a paramédicos, la supervisión de los centros ortopédicos por 12 técnicos recién capacitados, y la rehabilitación física y entrega de aparatos de ayuda a más de 5,000 víctimas de minas, tales como silla de ruedas y muletas.

Sobre el **apoyo psicológico y la reinserción social** podemos destacar entre nuestros logros, la realización de la primera edición oficial del certamen “Señorita Sobreviviente de Minas”, que procuraba sensibilizar a la sociedad sobre este problema, y sobre todo rescatar la autoestima de estas mujeres. Se crearon empresas de mujeres con discapacidad, con pequeñas aportaciones de ellas mismas. Se produjo y presentó la obra “En defensa de la persona con discapacidad víctima de mina” que pretende dar a conocer mejor la situación de este grupo en el país. Se instalaron en las provincias los centros de diagnóstico y evaluación psicopedagógica en las escuelas de enseñanza general. Y hemos firmado contratos de colaboración para el deporte adaptado.

Entre los avances de la **reinserción económica**, CNIDAH, con el apoyo de diversos ministerios y de las ONGs ha beneficiados a más de 10,000 víctimas de minas en todo el país. Estos avances incluyen el establecimiento de cooperativas de carpintería, corte y confección, zapatería, moto taxis, barberías. Proyectos de pesca artesanal, agricultura y ganadería. Asignación de financiamiento y entrega de kits para garantizar la sostenibilidad de los proyectos. Hemos negociado con centros bancarios para la firma de memorandos de entendimiento a fin de incrementar el acceso al microcrédito y microfinanzas.

Finalmente, en el área de **políticas públicas** se ha elaborado el Estatuto de Modalidad de Educación Especial, también se ha creado la Estrategia de Educación Especial 2009 al 2015 y el Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Educación Especial. Se han construido 5 escuelas observando las normas técnicas de accesibilidad. Se observan las normas técnicas de accesibilidad de los proyectos de construcción y rehabilitación urbana.

Para concluir, en cuanto a la **coordinación** CNIDAH distribuyó el Plan de Acción Nacional Integral del Sector de Asistencia a las Víctimas a todos los ministerios relevantes a fin de asegurar su integración en los planes sectoriales. Los actores involucrados a su vez produjeron y enviaron informes de progreso a CNIDAH.

Muchas gracias señores Copresidentes.